

Publicación

La Secretaría del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto

Hacer saber:

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Datos de la persona solicitante: **ONESIMO INOCENCIO ROJAS OVIEDO y BLANCA ELVA URBANO URBANO.**

Identificación núm. 5.246.008 y 27.145.643

Nombre del predio: **"EL DIVISO"**

Departamento: Nariño

Municipio: Buesaco

Vereda: San Miguel

Corregimiento: Santa fe.

Número de matrícula inmobiliaria: 240-312924

Identificación del predio, según el Informe Técnico Predial – ITP del 2 de noviembre de 2017, expediente digital, Portal de Restitución de Tierras:

NORTE:	Partiendo desde el vértice 1 (643457,490317 N, 1002683, 28311 E), en línea recta pasando por el punto 2 en dirección Noreste, Y continuando en línea recta, en dirección Sureste hasta llegar al vértice 3 (643454,043654 N, 1002756, 07386 E), que colinda con predio del señor JAVIER CASTILLO CAMINO AL MEDIO, en una distancia de 74.95 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el vértice 3 (643454,043654 N, 1002756,07386 E), en línea quebrada pasando por los vértices 4, continuando de

	este punto en dirección suroeste, pasando por los putos 5, 6, y continuando en dirección Sureste en línea recta, pasando por el vértice 7, continuando en dirección Sureste hasta llegar al vértice 8, seguidamente en línea recta en dirección Suroeste pasando por el vértice 9, hasta llegar al vértice 10 (643356.88703 N, 1002756.09408 E), que colinda con el predio del señor JAVIER CASTILLO – SEGUNDO CORDOBA en una distancia de 129.39 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 10 (643356.88703 N, 1002756.09408 E), en línea recta continuando por el vértice 11 en dirección Oeste, seguidamente en dirección Noroeste, hasta llegar al vértice 12, (643398,2869484 N, 1002607,40772 E), que colinda con el predio del señor SEGUNDO CORDOBA en una distancia de 157.26 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 12, (643398,286984 N, 1002607,40772 E), en línea recta continuando por el vértice 13 en dirección Norte, seguidamente en dirección Noreste, pasando por el vértice 14, hasta llegar al vértice 1 (643547,490317 N, 1002683, 28311 E), que colinda con el predio del señor JAVIER CASTILLO – SEGUNDO CORDOBA en una distancia de 102.55 metros.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, tramitado por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto, bajo radicado 52-001-31-21-003-**2022-00035-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de **quince (15) días** contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Firmado digitalmente

MARTHA ANDREA CALVACHE RUALES

Secretaria